



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los seis (6) días del mes de febrero de dos mil diecinueve (2019), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de los establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N° 127-19 <u>Díaz</u>	ALEXDANDRA CAROLINA LASSO MARÍN , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 128-19 <u>Fábrega</u>	PAULA RAQUEL COLOANE LUQUE , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 129-19 <u>De León</u>	MONICA LIANG WU , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 130-19 <u>Díaz</u>	SUNDRY BRITTON LÓPEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 131-19 <u>Fábrega</u>	GABRIEL OCTAVIO CEDEÑO LAM , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 132-19 <u>De León</u>	EMILIO RACINY YÁNGUEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 133-19 <u>Díaz</u>	JHON PINEDO GONZÁLEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

Terminó el acto

MAGISTRADO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.


MGDO. HERNAN A. DE LEÓN BATISTA.


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General

José Luis Gallardo Gómez
Oficial Mayor IV
Secretaria General de la
Corte Suprema de Justicia